

Desafiando al patriarcado a través del fuego: el empoderamiento de las mujeres en *Las cosas que perdimos en el fuego* de Mariana Enríquez

VANESSA RODRÍGUEZ DE LA VEGA
MISSOURI STATE UNIVERSITY

Resumen

Las cosas que perdimos en el fuego (2016) de la autora argentina Mariana Enríquez abre paso a una serie de relatos donde el terror sirve de pretexto para tratar temas de gran relevancia social como son la violencia de género, los desórdenes psicológicos, el drama de la soledad, el abuso o “bullying” en las escuelas, etc. En las próximas páginas se abordará el último cuento de la antología de Mariana Enríquez que tiene la particularidad de enfocarse en un grupo de mujeres que, cansadas por la ola de feminicidios, decide tomar las riendas de su destino para enfrentarse a este tipo de atentados personales de una forma un tanto insólita y estremecedora. En esas breves diez páginas, la autora se adentra en temas de gran relevancia como son la biopolítica de los cuerpos bellos, la objetivación de la mujer, los feminicidios y, por último, el empoderamiento de la mujer ante tales circunstancias. En este caso, se realizará un análisis de la auto-violencia femenina desarrollada por las mujeres que se incendian en el cuento. Para dicho estudio, se explotarán los siguientes conceptos en consonancia con el contenido del relato. En primera instancia, se definirá el posicionamiento de la mujer en torno a una sociedad estrictamente patriarcal siguiendo los parámetros definidos por Luce Irigaray. Posteriormente, se hará un breve recorrido al concepto del patriarcado teniendo en cuenta los postulados de Judith Butler o Gerda Lerner para a continuación, analizar la relación entre cuerpo y poder por medio de los tratados de Michel Foucault y así, poder abordar la cuestión del empoderamiento de las mujeres de la historia que utilizan su cuerpo con el objetivo de revelarse contra el sistema de poder.

Palabras claves

Mariana Enríquez, empoderamiento, biopoder, auto-violencia femenina, Michel Foucault.

Las cosas que perdimos en el fuego (2016) de la autora argentina Mariana Enríquez abre paso a una serie de relatos donde el terror sirve de pretexto para tratar temas de gran relevancia social como son la violencia de género, los desórdenes psicológicos, el drama de la soledad, el abuso o *bullying* en las escuelas, etc. Los cuentos que forman parte de esta colección abordan el terror desde un plano cotidiano; toman como punto de partida escenas urbanas, espacios claramente reconocibles con la ciudad de Buenos Aires o ambientes domésticos para desarrollar una problemática cercana al lector y poder adentrarse en aquellos miedos o inseguridades que afronta la sociedad actualmente. Por decir, la estética terrorífica que practica Enríquez en esta obra se aparta del tradicionalismo propio del género de terror—escenarios fantásticos, alejados de la modernidad—para plantear un rejuvenecimiento de

este género minoritario a través de espacios siniestros marcados por temas tan actuales como los citados anteriormente.

De todos modos, Enríquez no es ajena al género del terror hasta la presentación de este nuevo libro de relatos; al parecer, la autora argentina se ha convertido en uno de los principales exponentes dentro de la cuentística terrorífica en su país. Antes del lanzamiento de esta obra, contaba en su haber con otra compilación de relatos de este género, *Los peligros de fumar en la cama* (2009), e incluso participó en una colección de cuentos que rinde tributo a Stephen King, *No entren al 1408* (2014). Además, ha publicado dos novelas, *Bajar es lo peor* (1995) y *Cómo desaparecer completamente* (2005) aunque en el caso de ésta abandona la estética de terror para adentrarse en la vida del personaje principal, Matías, quien busca su propio espacio personal y psicológico en el ambiente urbano de Buenos Aires.

La destreza narrativa de Enríquez va más allá del terror debido a la temática social y actual que plantea la autora, es más, como queda de manifiesto en *Las cosas que perdimos en el fuego* se destacan las inseguridades que afectan de forma tan amarga a la sociedad actual como es la violencia hacia la mujer. Inclusive, el título de su último trabajo, viene dado por el relato—a la vez impactante y tan real como las escenas que se pueden ver en los noticieros—que cierra esta colección de cuentos y que, de cierta forma, recoge la reacción de un grupo de mujeres al abuso y maltrato doméstico. En el caso de este artículo, se busca ahondar y analizar el cuento que sirve de nombre a esta colección¹. El cuento tiene la particularidad de que se enfoca en un grupo de mujeres que, cansadas por la ola de feminicidios, deciden tomar las riendas de su destino para enfrentarse a este tipo de atentados personales de forma insólita y estremecedora. En esas breves páginas que dura el relato, la autora se adentra en temas de gran relevancia como son la biopolítica de los cuerpos bellos, la objetivación de la mujer, los feminicidios y, en última instancia, el empoderamiento de la mujer ante tales circunstancias. Igualmente, siguiendo la tónica espacial descrita anteriormente, el cuento se ambienta en lugares metropolitanos de la ciudad porteña de Buenos Aires para, posteriormente, trasladarse a las polvorientas carreteras que permiten el acceso a las zonas rurales donde se producen los rituales femeninos. En las primeras líneas el lector es testigo de la historia de un personaje femenino anónimo, carente de identidad ya que se le conoce como “la chica del subte” (185) y que esconde una aterradora historia tras su horrible apariencia física. Este personaje relata cómo fue quemada por su marido y ahora más bien recolecta limosna para vivir y no para mejorar su aspecto físico: “cuando pedía dinero lo dejaba muy en claro: no estaba juntando para cirugías plásticas, no tenían sentido, nunca volvería a su cara normal, lo sabía” (186). A continuación, entran en escena Silvina y su madre en el mismo vagón donde se encuentra el personaje de la “chica del subte” que una vez más relata su desdicha. La joven

desfigurada se pasea y contonea su todavía atractivo cuerpo por los vagones dedicándoles besos y caricias a los pasajeros que con asco la miran e incluso la rechazan. No obstante, a la joven no le importa ese rechazo ya que en sí ella misma viene a manifestar una especie de subversión dado a que sus cicatrices alteran su anterior belleza con el propósito de despertar y concienciar a la sociedad de la latente jerarquía heteropatriarcal. Una vez se baja “la chica del subte”, un joven comienza a lanzar improperios y a quejarse de la joven; entonces la madre de Silvina propina un bolsazo al joven.

Posteriormente, aparece el caso de Lucila, una modelo que también es quemada por su marido y que, en teoría, viene a suponer el paciente cero de la epidemia de las mujeres quemadas. La chica del subte y Lucila son las únicas afortunadas que, de cierta manera, sobreviven a los ataques de sus parejas; sin embargo, no corren la misma suerte otras mujeres. Ante tales abusos, las mujeres acaban por coordinarse y organizar una serie de quemas con el propósito de protestar contra los feminicidios y así crear una nueva belleza corpórea labrada por el fuego y que les recuerde a los hombres el daño ocasionado ya que éstos, ante ese resurgir femenino, no podrán quemar a ninguna más. De alguna manera, el nuevo orden social creado por los ritos de quema de las mujeres da lugar a un grupo de brujas modernas, mujeres que quieren subvertir su destino marcado por el patriarcado y que empoderan su cuerpo a través del fuego. Es como si el fuego purificase el daño ocasionado por el orden patriarcal y permitiese a la mujer resurgir como el ave fénix desafiando al patriarcado a través de una nueva belleza tatuada a golpe de llamas.

En aras de la temática ya brevemente expuesta, el propósito de este trabajo se centrará en el análisis de la autoviolencia femenina desarrollada por las mujeres que se incendian en el cuento. Para dicho estudio, se explotarán los siguientes conceptos en consonancia con el contenido del relato. En primera instancia, se definirá el posicionamiento de la mujer en torno a una sociedad estrictamente patriarcal siguiendo los parámetros definidos por Luce Irigaray ya que, como postula la crítica belga, el mundo se construye teniendo en cuenta un único modelo sexual que es el masculino. Es decir, la mujer se erige bajo la sombra y subordinación del hombre como también exponía Simone de Beauvoir y, como tal, responde a las leyes del patriarcado regidas por un único sexo. Continuando con este concepto de subordinación hacia el otro sexo, se hará un breve recorrido al concepto del patriarcado teniendo presente los postulados de Judith Butler o Gerda Lerner entre otros, para a continuación discutir la relación entre cuerpo y poder por medio de los tratados de Michel Foucault y así, poder abordar la cuestión del empoderamiento de las mujeres de la historia que utilizan su cuerpo con el objetivo de revelarse contra el sistema de poder y dominio masculino que se expone en la historia de

Mariana Enríquez. Finalmente, también en consonancia con el pensador anterior, se debatirá el concepto de biopolítica al respecto de la relación de poder y cuerpo.

La aplicación de violencia en el entorno de la mujer es algo que se encuentra a la orden del día, simplemente basta con echar una ojeada a las portadas de los periódicos o a los noticieros para darse cuenta de la incidencia de esta problemática en la actualidad. Concretamente en Argentina², y se hace referencia a este país ya que representa el origen de la autora—no hay que olvidarse que el abuso o violencia femenina es una lacra a nivel mundial como ha datado la Organización de las Naciones Unidas—las estadísticas que se hacen eco de esta problemática son alarmantes. Sin más, al hacer una simple búsqueda booleana sobre este asunto en cualquiera de los servidores del internet, aparecen varios artículos periodísticos de importantes periódicos nacionales como *La nación*³ o *Clarín*⁴. Antes de adentrarse en materia, sería conveniente acercarse a la noción de violencia⁵ que comúnmente se entiende como actos que buscan dañar la integridad de otra persona o un colectivo. Johan Galtung en su artículo “Violence, Peace and Peace Research” se aproxima al término de la siguiente manera “violence is present when human beings are being influenced so that their actual somatic and mental realizations are below their potential realizations” (168) y, al ir más allá, identifica una serie de dimensiones sobre el concepto. Ahora bien, siguiendo con lo expuesto por Galtung, la violencia puede manifestarse en múltiples planos dando lugar a variantes como la violencia psicológica o la violencia cultural que, aunque en principio no atentan contra la integridad física, sus resultados pueden ser igualmente devastadores. A su vez, es posible que una de sus manifestaciones se dé bajo las circunstancias de la subordinación y explotación y como resultado, este tipo de intimidación no física se conoce como una estructural, cuyo principal motor es la desigualdad entre los actantes que infringen la violencia y los que la reciben.

En el caso de la violencia dirigida hacia la mujer, se han acuñado diferentes nociones tales como violencia doméstica, terrorismo familiar⁶, violencia familiar o feminicidio—Raquel Osborne los explica extensamente en su libro *Apuntes sobre violencia de género* (2009). Algunas de estas nomenclaturas aluden a la violencia que se da en el seno del hogar, es decir, como víctimas pueden incluirse no sólo la mujer sino también los hijos. No obstante, sería más acertado trabajar con el vocablo violencia de género, ya que viene a aglutinar todo aquel maltrato—principalmente a la mujer, como las estadísticas indican, aunque pueden darse casos de violencia sexista a otros colectivos—que se da bajo las etiquetas anteriormente mencionadas. Como indican Mateo y Espinar, si se atiene al concepto de género, cabe indicar que la nomenclatura “violencia de género” aglutina “no únicamente aquéllas que tienen por víctimas a mujeres” (193) Es más, estos dos autores mencionan a Michael Kaufman⁷ quien por medio

de su concepto “tríada de la violencia” viene a referirse a lo siguiente:

la violencia de los hombres contra otros hombres y la internalización de la violencia, es decir, la violencia contra uno mismo. Esta tríada de la violencia estaría ligada a la construcción e interiorización de las masculinidades dominantes en la mayor parte de las sociedades conocidas. (Espinar y Mateo 193)

Así mismo, hablar de violencia de género es tener presente todo lo que representa la consabida palabra puesto que, como indicaba Simone de Beauvoir en *The Second Sex* (1946), esta acepción viene marcada por las connotaciones sociales y culturales que establece la norma masculina:

One is not born, but rather becomes, woman. No biological, psychic, or economic destiny defines the figure that the human female takes on in society; it is civilization as a whole that elaborates this intermediary product between the male and the eunuch that is called feminine. (283)

Es decir, biológicamente, venimos predeterminados por un sexo, o bien hombre o bien mujer, pero la sociedad determina una serie de comportamientos y funciones “adecuadas” para el hombre o para la mujer: “the woman herself recognizes that the universe as whole is masculine; it is men who have shaped it and ruled it and who still today dominate it” (Beauvoir 725). De ahí que, en numerosas ocasiones, la mujer intente resistirse a este tipo de normas preestablecidas, socio-culturalmente hablando, por el patriarcado como sucede en la historia de Mariana Enríquez.

Finalmente, dentro de este recorrido que se ha esbozado al respecto de una serie de etiquetas para discutir el maltrato o violencia a la mujer, conviene abordar o aclarar el uso de feminicidio y el femicidio, ya que comúnmente es posible ver su uso a nivel periodístico y, a simple vista, ambos términos pueden prestarse al juego de la sinonimia. No obstante, femicidio alude a aquellos asesinatos de mujeres—incluyendo niñas—donde no existe una relación de género; por ejemplo, durante un conflicto armado pueden darse femicidios no porque la mujer sea el colectivo a erradicar sino porque forman parte de una comunidad a la que va dirigida el ataque. Este concepto deriva del francés *femicide* y que en inglés fue redefinido en la década de los setenta por Diane Russell. Para la feminista americana, femicidio venía a recoger cualquier tipo de violencia sexual dirigida a las mujeres. Por otro lado, surge la noción de feminicidio donde claramente en el asesinato cometido con una mujer es posible discernir una posición de dominio o de poder por parte de un sujeto masculino; igualmente se observa una relación de desigualdad entre ambos sexos desencadenando en el crimen. La nomenclatura de feminicidio surge de la crítica Marcela Lagarde⁸, quien va más allá a la hora de traducir el concepto reinventado por Russell y lo relaciona con la violencia hacia la mujer por razones de

género: “el concepto de feminicidio trata de incorporar la misoginia que hay en este tipo de asesinatos así como la responsabilidad del Estado al favorecer la impunidad ante estos” (Boira, Marcuello-Servós et al 30).

Una vez delimitada la terminología comúnmente aplicada a la violencia femenina que sería el desencadenante de un desequilibrio en las relaciones de poder, se hace necesario acotar el posicionamiento de la mujer bajo unos parámetros estrictamente patriarcales. Al igual que sucedía con Simone de Beauvoir al colocar a la mujer como un producto condicionado por las leyes patriarcales o masculinas, Luce Irigaray concuerda con la superioridad fálica del hombre que es quien domina y construye el universo social y cultural en el que se encuadra la mujer. De nuevo, la mujer se ve subordinada por un ente masculino convirtiéndose en el Otro, cuyo significado de ser viene marcado por el sello masculino. Para Irigaray, es inconcebible que exista un único sexo, el masculino, que sea el único partícipe de las normas culturales y sociales, y que sea pieza primordial en el devenir de la mujer a lo largo de los siglos. Es más, ese único sexo pondera todo su valor en la indiferencia sexual puesto que resulta ser el actante del orden social y cultural que impera en el mundo, y donde la mujer o modelo femenino se halla determinado y condicionado por la norma masculina. Irigaray explica que la lógica de la mujer viene dada por el psicoanálisis donde de nuevo el modelo a seguir es el masculino dado que la mujer debe quedar subordinada a este último:

The feminine occurs only within models and laws devised by male subjects. Which implies that there are not really two sexes, but only one. A single practice and representation of the sexual. With its history, its requirements, reverses, lacks, negative(s) . . . , of which the female sex is the mainstay. (86)

Además, Irigaray señala que el germen de una sociedad patriarcal viene supeditado por este modelo fálico “[that] shares the values promulgated by patriarchal society and culture, values inscribed in the philosophical corpus: property, production, order form, unity . . .” (86). Es más, la autora belga prosigue con que, ante este orden, la mujer se encuentra en un estado de exclusión y no podrá hacer nada debido a los dictámenes masculinos por mucho que se rebele. No obstante, el único atisbo de escape a la norma masculina ya no se relaciona con lo biológico, con aquello que la mujer no posee de su contrapartida, el hombre, sino que ahora su forma de redimirse viene dada por el lenguaje femenino. De todos modos, como indica Catharine MacKinnon, a pesar de que la mujer intente resurgir rompiendo el logos masculino, es evidente que existe una férrea desigualdad marcada por la estructura jerárquica patriarcal. Es decir, sabemos que existen dos sexos diferentes que no deben ser

subordinados el uno al otro pero, no obstante, el peso de la jerarquía de poder masculina supedita al sexo femenino:

Gender might not even code as difference, might not mean distinction epistemologically, were it not for its consequences for social power . . . Inequality comes first; difference comes after. Inequality is material and substantive and identifies a disparity; difference is ideational and abstract and falsely symmetrical. (219)

La propia Irigaray acentuó la importancia de desmarcar a la mujer de los espacios tradicionales en los que había sido recluida pero, en un mundo masculino donde el poder y el prestigio llevan su sello, este desequilibrio desfavorece a la mujer.

Hoy en día el control patriarcal es más que latente en nuestra sociedad y ordena a los individuos a través de una serie de normas, los papeles que han de ser característicos para esos individuos. Como bien se acaba de indicar, el sexo es la marca biológica, pero el género se halla condicionado por una serie de parámetros sociales y culturales reglados por el sistema jerárquico dominante. En la historia de Enríquez, es evidente cómo la mujer se encuentra supeditada a una serie de ambientes y se recrea a un grupo de mujeres cuya posición puede suponer una amenaza para el colectivo masculino: son mujeres modernas que pueden desafiar la estabilidad patriarcal y, al representar ese cambio, sufren las consecuencias de la dominación masculina. Es más, como en el caso de una de las víctimas, “la chica del subte”, da la sensación de que la propia joven se merecía que su esposo la quemase porque “él creía que le engañaba” (186), ya que ella representaba una amenaza en la relación puesto que la joven incluso intenta dejarlo. De forma atroz recibe su castigo, el marido le ataca y le rocía con alcohol para posteriormente quemarla. Naturalmente, el hombre cambia su versión de los hechos y alude a que ha sido un accidente por parte de la “chica del subte” que se quema de manera accidental al fumar un cigarrillo. Este cambio de versión hace que se justifique el ataque a la joven y que sea merecido y aplaudido por el dominio masculino ya que no creen la versión de la víctima, incluso la figura paternal se vuelve del lado dominante refrendando el castigo que recibe su hija de manos de su maltratador: “y le creyeron . . . hasta mi papá le creyó” (186). Sin embargo, cuando la joven consigue recuperarse y puede hablar, el marido es apresado.

Prosiguiendo con más escenas de dominación masculina en el cuento, el mismo personaje femenino, ya referido como *la chica del subte*, es ultrajado por un joven en el subterráneo “qué manipuladora, qué asquerosa, qué necesidad; también hacía chistes” (187) y nadie parece hacer nada ante este tipo de abusos hasta que la madre Silvia, de forma heroica y redentora para su hija, decide soltarle un bolsazo al joven.

Es evidente que históricamente, el ámbito al que se ligaba la mujer bajo una estructura patriarcal era el del hogar y de la maternidad, destinando aquellas posturas o posiciones de poder al hombre. Bajo estas premisas, a la mujer se le consideraba como un sujeto pasivo sometido a la superioridad masculina y, en aquellos casos donde la supremacía o la jerarquía de poder se veía amenazada, se hacía fácil sobrepasar el límite para llegar a la violencia y así restablecer el orden jerárquico que se encontraba amenazado. Es fácil ver esta observación en el caso de la *joven del subte* atacada por su marido quien ve amenazada su virilidad al pensar que aquella le engañaba.

De cierta manera, el concepto del patriarcado repunta su popularidad en la década de los setenta con Kate Millett. De hecho, su estudio se hace crucial para entender las relaciones de poder del hombre y así ofrecer un reducto a la mujer para mejorar su situación, como ha señalado Valerie Bryson⁹. Incluso la aportación de Carol Pateman al estudio de este concepto es de gran ponderación para comprender las desigualdades que afectan a la mujer en el plano laboral; esta autora entiende que toda sociedad patriarcal está fundamentada en torno a un pacto sexual¹⁰.

El patriarcado puede comprenderse desde el ángulo que busca legitimar la autoridad del sexo masculino en sus relaciones con el otro sexo. Dicha soberanía rige todo su dominio a la hora de establecer las leyes de ordenación en las diferentes esferas, la política, la social, la económica, la cultural, etc. Por otro lado, Gerda Lerner remonta la mirada al pasado, concretamente a las sociedades mesopotámicas para comprender las relaciones de poder entre hombres y mujeres:

El periodo de la «formación del patriarcado» no se dio «de repente» sino que fue un proceso que se desarrolló en el transcurso de casi 2.500 años, desde aproximadamente el 3100 al 600 a.C. E incluso en las diversas sociedades del mismo antiguo Próximo Oriente se produjo a un ritmo y en una época distintos. (25)

Para Lerner, el problema del patriarcado era la propia aceptación por parte de la mujer ya que a lo largo de la historia no ha existido un referente femenino al que equipararse y buscar la ruptura del sistema jerárquico masculino. Ella planteaba el caso de los esclavos que, aún siendo sometidos y degradados por otros hombres, siempre les quedaba el referente de que eran iguales ante Dios (322). No obstante, en el caso de la mujer no ocurría esto y, según la autora, el hecho de que no existiera un referente para la mujer ha perjudicado su situación: “la negación a las mujeres de su propia historia ha reforzado que aceptasen la ideología del patriarcado y ha minado el sentimiento de autoestima de la mujer” (323). Precisamente y volviendo al cuento, Mariana Enríquez hace hincapié en educar a la mujer y hacerla conocedora de las figuras femeninas luchadoras a lo largo de la historia como sucede en el pasaje de la cárcel donde María Elena educa a las demás reclusas.

Por último, la aportación de Kate Millett a las teorías del patriarcado tiene sus raíces en cómo se desarrollan las relaciones humanas. Para Millett, el fundamento es de índole sexual y, a su vez, esa organización de dominación sexual se interrelaciona con otros sistemas como son el sistema político, económico, etc., donde se observa la dominación masculina. Además, dicha dominación no sólo se lleva a cabo sobre el colectivo femenino, sino que también los varones jóvenes se ven sometidos al sistema por un varón de mayor edad.

If one takes patriarchal government to be the institution whereby that half of the populace which is female is controlled by that half which is male, the principles of patriarchy appear to be twofold: male shall dominate female, elder male shall dominate younger. However, just as with any human institution, there is frequently a distance between the real and the ideal; contradictions and exceptions do exist within the system. While patriarchy as an institution is a social constant so deeply entrenched as to run through all other political, social, or economic forms, whether of caste or class, feudality or bureaucracy, just as it pervades all major religions, it also exhibits great variety in history and locale. (25)

Continuando con este posicionamiento de la mujer en un sistema puramente jerárquico como es el patriarcado, la aplicación de poder que desarrolla Foucault sería de gran ayuda para comprender el comportamiento de las mujeres quemadas en la historia de Mariana Enríquez. Según Michel Foucault, el poder se manifiesta en todas las esferas en las que se circunscribe el ser humano, desde la esfera más familiar e íntima hasta la regida por el Estado:

por poder hay que comprender, primero, la multiplicidad de las relaciones de fuerza inmanentes y propias del dominio en que se ejercen, y que son constitutivas de su organización; el juego que por medio de luchas y enfrentamientos incesantes las transforma, las refuerza, las invierte; los apoyos que dichas relaciones de fuerza encuentran las unas en las otras, de modo que formen cadena o sistema, o, al contrario, los corrimientos, las contradicciones que aíslan a unas de otras; las estrategias, por último, que las tornan efectivas, y cuyo dibujo general o cristalización institucional toma forma en los aparatos estatales, en la formulación de la ley, en las hegemonías sociales. (113-14)

Las relaciones de poder que establece Foucault buscan conseguir una dominación del sujeto a través del control del cuerpo como expone en *Vigilar y castigar* que detalla (¿?) cómo el cuerpo ha sido torturado, disciplinado, sometido por una serie de mecanismos dictaminados por los que controlan el

poder: “el cuerpo constituye el objeto de intereses tan imperiosos y tan apremiantes; en toda sociedad, el cuerpo queda prendido en el interior de poderes muy ceñidos, que le imponen coacciones, interdicciones u obligaciones” (125). Es más, el propio panoptismo sirve de método regulador del individuo, ya que queda a merced de los dispositivos que lo vigilan dando lugar a un sujeto moldeado por las normas institucionales que dominan. Así, ese método de vigilancia no sólo se traduce a lugares públicos, a prisiones, hospitales, sino también a la esfera familiar donde se establecen una serie de reglas que dan forma a los roles prototípicos de la mujer.

A este concepto de poder que postula Foucault, hay que añadir un efecto de resistencia ya que como él mismo incide, al existir relaciones de poder, como consecuencia se produce un tira y afloja, es decir, surge una resistencia constante a ese poder que domina: “where there is power, there is resistance, and yet, or rather consequently, this resistance is never in a position of exteriority in relation to power” (*History of Sexuality* 95). Además, Foucault prosigue con que la rebelión o resistencia se manifiesta en diferentes planos: “. . . there is a plurality of resistances that are possible, necessary, improbable, others that are spontaneous, savage, solitary, concerted . . . they can only exist in the strategic field of power relations” (96). Es evidente que el mecanismo de la rebelión o del intento de romper las relaciones de poder sirve de ejercicio para desasirse del yugo dominador que, en este caso, ejercen las instituciones patriarcales. En parte, esta resistencia permite a los oprimidos forjar su identidad al margen de la opresión y de la anulación llevada a cabo por el sistema de poder. Entonces, para la mujer, la forma más seria de progresar ante una estructura de poder es coordinarse de forma organizada para poder liberalizarse del yugo patriarcal y así crear una conciencia colectiva entre ellas para que su revolución sea más efectiva. De alguna manera, esto es lo que se observa en la historia de LCPF donde, a raíz de los primeros casos de mujeres quemadas y al ver que la sociedad no hace nada por detener los abusos cometidos por los hombres, un grupo de mujeres opta por juntarse y organizarse para tomarse la justicia por su cuenta. Como ya se indicó brevemente, dado que todo comienza con la chica quemada del subte, se podría decir que es el germen de la historia, la paciente cero de esa epidemia de las quemadas en esa sociedad bonaerense que retrata Enríquez. Una sociedad es preeminentemente patriarcal donde la mujer no carece de valía, es más, ante los primeros episodios de mujeres quemadas, son los hombres a quienes a priori se les exonera de culpa.

En esta obra, la mujer aparece como un mero complemento al hombre, carente de autonomía, como Lucila, la segunda quemada. En la narración, este personaje aparece dominado por el culto a la belleza y al cuerpo: “era una modelo y era muy hermosa . . . en las entrevistas de la televisión parecía distraída e ingenua” (188). Irónicamente, su estatus mejora al aceptar el matrimonio con el futbolista

Mario Ponte. Aquí, se constata otra forma de ejercer control dentro del patriarcado: a través del culto al cuerpo como Foucault explicaba con su biopolítica. En el caso de Lucila, su propia profesión revela que es un producto del patriarcado donde la mujer se transforma en un objeto, en una mercancía con el propósito de satisfacer de forma placentera al hombre. Incluso el personaje de Lucila, no sólo se ve como un mero accesorio al hombre, sino que también progresa condicionada gracias a este “ella consiguió mejores contratos para publicidades y cerraba todos los desfiles” (188). Además, esta convención de la mujer como objeto accesorio al hombre queda corroborado cuando la autora destaca que la joven consigue acceder a mejores trabajos y el joven se compra un “auto carísimo” (188). De nuevo, tras una pelea, Lucila se convierte en el juguete roto de su pareja y es quemada al igual que “la chica del subte”, tal vez por su exitosa carrera como modelo y puesto; es la joven quien ostenta mayor acogida y éxito en lugar del esposo futbolista. El joven sigue el mismo *modus operandi*; igualmente, las instituciones no creen a la joven en primera instancia ya que creerle sería mostrar debilidad ante el género femenino al reconocer este tipo de abusos.

Ante esta ola de quemadas a manos de hombres (el último caso es el asesinato de una madre e hija a manos del marido que también se suicida), las mujeres comienzan a movilizarse para ofrecer resistencia y romper con este tipo de crímenes auspiciados bajo una sociedad patriarcal; es ahí donde surge la semilla que dará lugar a la revolución femenina: “la acompañaba un grupo de mujeres de distintas edades, ninguna de ellas quemada . . . la sorprendió verlas dispuestas a pasar la noche en la calle, acampar en la vereda y pintar sus carteles que pedían BASTA, BASTA DE QUEMARNOS” (190). De forma tímida se reagrupa el colectivo femenino ante la pasividad que muestra la sociedad masculina que Enríquez describe.

En primera instancia, la autora acentúa la idea de cómo, ante estos crímenes atroces, la reacción de la sociedad es mirar para otro lado. No obstante, la sociedad ha de comenzar a asimilar la idea porque la revolución de las mujeres busca posicionarse y, qué mejor forma que este estallido de liberación se produzca a través del cuerpo. Como reitera la chica del subte, esa liberación se hace por medio de una nueva belleza, un ideal de cuerpo desposeído del poder patriarcal: “si siguen así, los hombres se van a tener que acostumbrar. La mayoría de las mujeres van a ser como yo, si no se mueren. Estaría bueno, ¿no? Una belleza nueva” (190). Esta afirmación da pie a la entrada del concepto de biopoder desarrollado por Foucault para la lectura del cuento porque el grupo de las mujeres quemadas busca romper con las ataduras del patriarcado al usar su cuerpo, elemento que, como se verá a continuación, había sido subyugado a las relaciones de poder. El pensador francés prioriza el concepto de biopoder¹¹ y lo entiende como aquellos mecanismos relacionados con el

Estado que buscan ejercer un control sobre el cuerpo del sujeto; el poder así se extiende a cualquier estrato de la vida del individuo. El estudio de las relaciones del poder y el cuerpo tiene su origen en el siglo XVII y XVIII, cuando el Estado se da cuenta de la necesidad de aplicar una serie de mecanismos para mejorar la vida. Hasta entonces, el Estado se encargaba de regular la muerte¹², pero ahora la importancia de la regularización de la vida cobra trascendencia si se tiene en cuenta las relaciones de producción donde se enmarcan los individuos. El control de la calidad de la vida de los individuos además permite que se conciban cuerpos fuertes, disciplinados y dóciles al servicio del poder: “con la tecnología del biopoder, la tecnología del poder sobre la población como tal, sobre el hombre como ser viviente, aparece ahora un poder continuo, sabio, que es el poder de vivir” (223). Entonces, el gobierno implanta una serie de mecanismos reguladores— el control de la natalidad, la tasa de la mortalidad, la higiene, la salud— para el control e individualización de los sujetos. Foucault también se dio cuenta de que esta normalización de los cuerpos iba de la mano del capitalismo.

En la actualidad, el control de los cuerpos y su subordinación puede manifestarse a través de la medicina estética que promulga una serie de ideales femeninos siempre al servicio del patriarcado. Foucault indicaba que la medicina somete y regulariza al individuo: “la medicina es un saber/poder que se aplica, a la vez, sobre el cuerpo y sobre la población, sobre el organismo y sobre los procesos biológicos; que va a tener, en consecuencia, efectos disciplinarios y regularizadores” (229).

Así, la fealdad, la gordura y la deformidad son características inviables de los ideales de feminidad(?) que se han creado bajo los órganos de poder del patriarcado. Por esta razón, la mujer queda esclavizada y sometida en búsqueda de un ideal de belleza aceptado en el canon desarrollado por esa sociedad patriarcal. Esta esclavización del cuerpo femenino verá su máximo exponente en la preocupación por la salud, el deporte, la estética personal, la apariencia, etc. La mujer, mediante estos mecanismos que horadan su cuerpo, queda despojada de identidad, de voz propia, ya que no permite que sea su cuerpo el que se convierta en su nuevo discurso femenino y así poder desasirse de las férreas normas del patriarcado.

El control del cuerpo en la historia de Mariana Enríquez se puede extrapolar en varias dimensiones. Por un lado, desde el punto de vista del poder patriarcal que ejerce y controla la vida como sucede en el caso ya indicado de la modelo Lucila. Por otro lado y tal vez, de manera más rica y productiva para la liberación de la mujer y así desafiando a los hombres cuando primeramente, en el caso de la “chica del subte”, su actitud de pedir dinero no tiene como objetivo mejorar su físico, es decir, su esclavización, sino que lo que busca es poder suplir tareas tan humanas como conseguir un sustento para comer y dar voz a su historia como mujer maltratada. Es más, bajo esa supuesta fealdad

ocasionada por las quemaduras (¿?), se ve el empoderamiento de la joven, quien se propone iniciar un movimiento de concienciación hacia el maltrato con las mujeres. Ese nuevo cuerpo atormentado por las llamas simboliza un discurso femenino que está por encima de todos los abusos cometidos por los hombres y que busca rebelarse contra ese sistema que los ha auspiciado.

Tímidamente, las mujeres van organizándose como “las Mujeres Ardientes” (191) para efectuar sus rituales de liberación. Sin embargo, a pesar de que se inician las primeras quemaduras de mujeres, los hombres se resisten a aceptar este tipo de hechos como una especie de liberación de la mujer como cuando se produce el caso de una mujer que se quema—sin el apoyo o coordinación de las mujeres ardientes—como reivindicación al abuso:

un suicidio decían, un suicidio muy extraño, la pobre mujer estaba sugestionada por todas esas quemaduras de mujeres, no entendemos por qué ocurren en Argentina, estas cosas son de países árabes, de la India . . . Pero que estos hijos de puta digan que las quemaduras son de los árabes, de los indios . . . (191).

Es más, María Elena, en su conversación con Silvinita, destaca que la raíz de todos los problemas son los hombres porque son ellos quienes son los actantes y se toman su justicia: “las quemaduras las hacen los hombres, chiquita. Siempre nos quemaron” (192). María Elena también incide en su postura de rebeldía contra las cadenas que oprimen a la mujer y contra los episodios de violencia al declarar que “nos quemamos nosotras. Pero no nos vamos a morir: vamos a mostrar nuestras cicatrices” (192).

Ante esta actitud, donde la mujer se siente dueña de su cuerpo, las quemaduras comienzan a sistematizarse debido a una organización más efectiva por parte de las Mujeres Ardientes; incluso Silvinita se ofrece a grabar el ritual para que su mensaje llegue de forma más contundente. La armonía y perfección quedan plasmadas en el rito de iniciación, se dispone de forma ceremoniosa la pira para la quemadura, las mujeres se aglutinan animando con cánticos a la joven que va a purificarse con el fuego:

las mujeres preparando la pira . . . la mujer elegida caminó hacia el fuego, lentamente . . . había elegido una canción para la ceremonia, que las demás . . . cantaban. . . . Ardió apenas veinte segundos. Cumplido ese plazo, dos mujeres protegidas por amianto la sacaron de entre las llamas (193-94)

Todo parece recordar una ceremonia de brujería. De cierto modo, estas mujeres vienen a ser metafóricamente brujas modernas que buscan romper con el dominio masculino y rebelarse de las normas de la sociedad a través del fuego. Simbólicamente, el fuego puede entenderse como un elemento purificador y transformador que se ha utilizado a lo largo de los siglos en las diferentes

culturas para regenerar, por ejemplo, los cultivos y, por consiguiente, poder aumentar la producción. Teniendo en cuenta este aspecto regenerador en la historia de las Mujeres Ardientes, el fuego transforma a la mujer en un nuevo tipo de entidad femenina. Sus cicatrices serán la nueva seña de identidad de una mujer liberada, desmarcada del canon de belleza controlado por los hombres.

No obstante, una vez que Silvina da a conocer los rituales de las mujeres, la sociedad intenta erradicar este tipo de agresiones auto-feministas ejerciendo un control férreo, como es no permitir que las mujeres anden solas—registrándoles sus enseres personales—o hacer registros de lugares donde pudo haber quemadas. Se trata de controlar la propia privacidad de la mujer. De todos modos, a pesar de este intento de vigilancia, de retomar el control de la mujer, ésta sigue firme en su postura de resistencia y liberación: “no se va a detener. . . . Por lo menos ya no hay tratos de mujeres, porque nadie quiere a un monstruo quemado ni tampoco quiere a estas locas argentinas que un día van y se prenden fuego” (195). Como se desprende de las últimas páginas de la historia, parece ser que las quemadas se normalizan y, tras un periodo, comienzan a mostrarse las primeras mujeres *ritualizadas* por el fuego: “las primeras mujeres sobrevivientes habían empezado a mostrarse . . . con las horribles caras iluminadas por el sol, a veces sin algunas falanges. . . . ¿Les darían trabajo? ¿Cuándo llegaría el mundo ideal de hombres y monstruos?” (195-196). Esta nueva belleza se inserta en la sociedad y ha de ser aceptada. Sin embargo, llama la atención la conversación que tienen Silvina, su madre y María Elena en la cárcel donde se observa el control que ha ejercido el patriarcado a través de instituciones como son la educación, donde sus enseñanzas han ocultado cualquier atisbo de rebelión femenina. Al igual que ya se indicó con la noción de poder de Foucault, se trata de obviar cualquier referente que pueda indicar resistencia para la mujer. En este caso, las jóvenes desconocen las atrocidades cometidas contra las mujeres a lo largo de la historia:

les cuento que a nosotras las mujeres siempre nos quemaron, ¡que nos quemaron durante cuatro siglos! No lo pueden creer, no sabían nada de los juicios a las brujas, ¿se dan cuenta? La educación en este país se fue a la mierda. Pero tienen interés, pobrecitas, quieren saber. . . . Algunas chicas dicen que van a parar cuando lleguen al número de la caza de brujas de la Inquisición. (196)

Tristemente, esta cita refleja la ignorancia de las reclusas que han sido víctimas del discurso masculino implantado por una de las instituciones dominadas por el patriarcado como es la educación.

Finalmente, la historia de Mariana Enríquez deja un final donde el lector no sabe si Silvina va a liberalizarse y empoderarse a través del fuego, su madre y María Helena abren la puerta a la culminación de las Mujeres Ardientes “sería una quemada hermosa, una verdadera flor de fuego”

(197).

A lo largo de *Las cosas que perdimos en el fuego*, se evidencia un discurso que busca romper con el patriarcado y encontrar un lugar reconocido dentro de la sociedad, desmarcado de la violencia ejercida hacia la mujer. Es evidente que la reivindicación que plantea Mariana Enríquez sobre todo en un mundo donde en los tiempos que corren, los lectores se están acostumbrando a ver noticias de mujeres asesinadas por sus novios, parejas o maridos. Ante estos ataques y la impasividad de la sociedad que mira para otro lado, se hace necesario tratar de adquirir una conciencia; en el caso de la historia de la autora argentina, la mujer se empodera a través de su cuerpo y del fuego para crear un nuevo discurso femenino y así encontrar un hueco en la sociedad patriarcal. El fuego, como elemento protector y purificador, labra un nuevo cuerpo, cuyas dolorosas cicatrices recuerda el pasado violento sufrido por la mujer.

Notas

¹ Para abreviar el título tanto del cuento como de la colección de relatos de la escritora argentina, se utilizará en siguiente acrónimo de acuñación propia: LCPF.

² Organizaciones como la Asociación Civil Casa del Encuentro se dedican a la elaboración de un informe de femicidios en el país, además de la prevención, concienciación y apoyo a las mujeres maltratadas. Para más información remitirse a su página web: <https://www.lacasadelencuentro.org>. Por otro lado, puede mencionarse en primer lugar el Observatorio de Violencia de Género de la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires, cuyo primer informe data de 2015. El informe presentado por el OVG en 2016 ha brindado exposición en la sede de la ONU para dar a conocer la grave situación de las mujeres e identidades disidentes en la Provincia de Buenos Aires. Otros documentos relacionados con el tema son el Informe sobre Femicidios del Registro Penal de Violencia Familiar y de Géneros dependiente de la Procuración General de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.

³ En uno de sus artículos publicado en el mes de octubre se hace un balance estadístico al respecto de la violencia contra mujeres: <http://www.lanacion.com.ar/1948389-la-violencia-de-genero-en-numeros>.

⁴ Clarín dispone de una sección dedicada exclusivamente a la violencia de género.

⁵ La Real Academia Española de la lengua recoge la siguiente definición sobre este término: 1. f. Cualidad de violento. 2. f. Acción y efecto de violentar o violentarse. 3. f. Acción violenta o contra el natural modo de proceder. 4. f. Acción de violar a una persona. <http://dle.rae.es/?id=brdBvt6>.

⁶ La autora elabora la siguiente definición sobre la idea de terrorismo familiar: “Terrorismo familiar, o incluso terrorismo sexual, por oposición a la violencia doméstica, resulta, sin embargo, un término insuficiente porque no suele connotar, por ejemplo, el acoso sexual no solemos pensarlo en clave «terrorista—»; asimismo, abarca indebidamente toda la violencia inespecífica familiar (cuando esta última no es la perspectiva que se maneja); por último, el término terrorismo sexual parece que no incluye la violencia no ligada tan directamente a la sexualidad, como lo es mucha de la que tiene lugar en el seno de la pareja” (27).

⁷ Para más información sobre el término desarrollado por Kaufman y sus dimensiones, remitirse al siguiente artículo: “The Construction of Masculinity and the Triad of Men’s Violence”.

⁸ Remitirse a la ponencia de la antropóloga mexicana “Del femicidio al feminicidio” ofrecida en el Seminario Internacional Derecho de las Mujeres a una vida libre de violencia en agosto del 2006.

⁹ Valerie Bryson en su artículo “Patriarchy: a concept too useful to lose” expone de forma extensa la importancia del estudio de este concepto desde el posicionamiento que aboga por ser una herramienta útil para mejorar la posición de la mujer, y desde la postura opuesta que incide en que su estudio puede ser nocivo para la mujer: “many women have found that the feminist concept of ‘patriarchy’ provides them with a powerful new way of seeing the world which both makes sense of their own experiences and, by identifying the hitherto invisible extent of men’s power, provides a vital first step for feminist politics. The concept has, however, been heavily criticized by other feminists who argue that it produces a hopelessly simplistic and distorted view of the world, that it reflects a narrowly white, western and middle-class agenda and that its use is politically counter-productive” (311).

¹⁰ Como recoge Carol Pateman en su libro *The Sexual Contract* (1988) al respecto del contrato que sienta la base de una sociedad patriarcal: The original contract is a sexual-social pad, but the story of the sexual contract has been repressed. Standard accounts of social contract theory do not discuss the whole story and contemporary contract theorists give no indication that half the agreement is missing. The story of the sexual contract is also about the genesis of political right, and explains why exercise, of the right is legitimate but this story is about political right as patriarchal right or sex-right, the power that men exercise over women. The missing half of the story tells how a specifically modern, form of patriarchy is established. The new civil society created through the original contract is a patriarchal social order (1).

¹¹ En *Historia de la Sexualidad*, Foucault apunta lo siguiente hacia esos mecanismos reguladores del la vida del individuo: “Concretamente, ese poder sobre la vida se desarrolló desde el siglo XVII en dos formas principales; no son antitéticas; más bien constituyen dos polos de desarrollo enlazados por todo un haz intermedio de relaciones. Uno de los polos, al parecer el primero en formarse, fue centrado en el cuerpo como máquina: su educación, el aumento de sus aptitudes, el arrancamiento de sus fuerzas, el crecimiento paralelo de su utilidad y su docilidad, su integración en sistemas de control eficaces y económicos, todo ello quedó asegurado por procedimientos de poder característicos de las disciplinas: anatomopolítica del cuerpo humano. El segundo, formado algo más tarde, hacia mediados del siglo XVIII, fue centrado en el cuerpo-especie, en el cuerpo transido por la mecánica de lo viviente y que sirve de soporte a los procesos biológicos: la proliferación, los nacimientos y la mortalidad, el nivel de salud, la duración de la vida y la longevidad, con todas las condiciones que pueden hacerlos variar; todos esos problemas los toma a su cargo una serie de intervenciones y controles reguladores: una biopolítica de la población” (83).

¹² Es en los siglos XVII y XVIII donde la utilidad de la muerte al servicio del Estado soberano deja de dar sus frutos ya que de forma negativa, es contraproducente para un sistema que busca controlar a los individuos y tenerlos a sus servicio

y por último, de forma devastadora limita el poder: “cuando el poder es cada vez menos el derecho de hacer morir y cada vez más el derecho de intervenir para hacer vivir, sobre la manera de vivir y sobre el cómo de la vida, a partir del momento, entonces, en que el poder interviene sobre todo en ese nivel para realzar la vida, controlar sus accidentes, sus riesgos, sus deficiencias, entonces la muerte, como final de la vida, es evidentemente el término, el límite, el extremo del poder” (224).

Bibliografía

- Boira, Santiago, Chaime Marcuello-Servós, Chaime, et al. "Femicidio y feminicidio: Un análisis de las aportaciones en clave iberoamericana". *Comunitania: International Journal of Social Work and Social Sciences*, vol. 10, 2015, pp. 27–46. <http://www.comunitania.com/santiago-boira-chaime-marcuello-servos-laura-otero-belen-sanz-y-carmen-vives-cases-femicide-and-feminicidio-an-analysis-in-latinoamerican-perspective/>. Accesado 7 de marzo 2018.
- Bryson, Valerie. "Patriarchy: A Concept too Useful to Loose". *Contemporary Politics*, vol 5. no. 4, 1999, pp. 311-24.
- De Beauvoir, Simone. *The Second Sex*. Translated by Constance Borde and Sheila Malovany-Chevallier. Vintage Books, 2011.
- Enríquez, Mariana. *Las cosas que perdimos en el fuego*. Anagrama, 2016.
- Espinar-Ruiz, Eva & Mateo-Pérez, Miguel Angel. "Violencia de género: reflexiones conceptuales, derivaciones prácticas". *Revista de sociología*, vol. 86, 2007, pp. 189-201.
- Foucault, Michel. *Defender la sociedad*. Fondo de Cultura Económica, 2000.
- . *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Traducido por Aurerio Garzón del Camino. Siglo XXI, 2002.
- . *Historia de la sexualidad I. La voluntad del saber*. Traducido por Ulises Giñazú. Siglo XXI, 1977.
- . *History of Sexuality. Volume I, an Introduction*. Traducido por Robert Hurley. Pantheon Books, 1978.
- Galtung, Johan. "Violence, Peace and Peace Research". *Journal of Peace Research* 6:3, 1969, 167-191.
- Irigaray, Luce. *This Sex Which is Not One*. Traducido por Catherine Porter and Carolyn Burke. Cornell UP, 1985.
- Kaufman, Michael. "The Construction of Masculinity and the Triad of Men's Violence". *Beyond Patriarchy: Essays by Men on Pleasure, Power and Change*, Oxford UP, 1987. pp. 1-17.
- Lagarde, Marcela. "Del femicidio al feminicidio. Desde el jardín de Freud". *Revista de Psicoanálisis*, vol 6, 2006, pp. 216-25.
- Lerner, Gerda. *La creación del patriarcado*. Crítica, 1990.
- MacKinnon, Catharine. *Toward a Feminist Theory of the State*. Harvard UP, 1989.
- Millett, Kate. *Sexual Politics*. Columbia UP, 2016.
- Pateman, Carol. *Sexual Contract*. Stanford UP, 1988.